

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.844/2021

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 02/06/2021, el expediente 24/2021 (GEX 11666/2021) de Transferencia de Crédito entre aplicaciones de

diferentes áreas de gasto, a fin de habilitar crédito en Plan Municipal Incorporación Social, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

Baja	Alta
CAPÍTULO II GASTOS: 21.800,00 €	CAPÍTULO I GASTOS: 21.800,00 €

Montilla, 8 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.